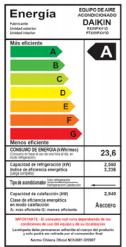


4.2 Categoría · Computadores de escritorio, All-in-One y Notebooks.

Tabla 2. Computadores de escritorio, All-in-One y Notebooks

Sección	Contenido
Alcance	<p>Adquisición o arriendo de computadores nuevos (desktop, AIO, notebook). Busca minimizar consumo eléctrico, reducir sustancias peligrosas y asegurar la gestión responsable al fin de vida.</p>
Criterios y escala	<p>C1. Eficiencia energética</p> <ul style="list-style-type: none"> – Posee etiqueta Energy Star v9.0 o Etiqueta de Eficiencia Energética calificación A (100 puntos) – Posee etiqueta de Eficiencia Energética calificación B (60 puntos) – Posee etiqueta de Eficiencia Energética calificación C (30 puntos) – Posee etiqueta de Eficiencia Energética calificación D u otra no mencionada (0 puntos) <p>C2. Ecoetiqueta Tipo I (ISO 14024)</p> <ul style="list-style-type: none"> – Certificación EPEAT Gold/Platinum, TCO Certified v9, Blue Angel, Nordic Swan u otra Tipo I (100 puntos) – Sin ecoetiqueta (0 puntos) <p>C3. Reparabilidad y soporte técnico</p> <ul style="list-style-type: none"> – Cumple con al menos dos de las siguientes características (describiendo cómo se cumplen): 1. Manual de servicio con procedimientos de reparación. 2. Diseño modular / componentes que pueden desmontarse individualmente. 3. Uso de componentes estándar (memoria, disco, conectores, software y herramientas). 4. Garantía de acceso a repuestos por mínimo cinco años. 5. Servicio técnico autorizado que garantice soporte local (100 puntos) – El equipo no cumple con las anteriores condiciones o no se detallan (0 puntos) <p>C4. Gestión responsable a fin de vida</p> <ul style="list-style-type: none"> – Acredita convenio vigente con un gestor autorizado por la SEREMI de Salud regional para la gestión responsable de los equipos, que puede incluir reutilización de partes y piezas, reciclaje de materiales y/o chatarrización segura (100 puntos) – No acredita convenio vigente con un gestor autorizado por la SEREMI de Salud regional para la disposición final responsable de los equipos (0 puntos)

<p>Medios de verificación</p>	<p>C1. Ficha técnica con logo Energy Star o Etiqueta de Eficiencia Energética bajo Protocolo de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).</p>   <p>C2. El equipo posee una ecoetiqueta tipo I, acorde a norma ISO 14024.:</p>     <p>C3. Ficha técnica con características que promuevan reparabilidad y/o faciliten la adquisición de partes o piezas para extender su vida útil.</p> <p>C4. Copia del contrato de convenio vigente para disposición final de los equipos para su reciclaje o chatarrización, con gestor autorizado por Seremi de Salud regional correspondiente.</p>
<p>Recomendacion</p>	<p>Elegir artefactos con mayor eficiencia energética, que posean una línea base de software que al menos garantice su uso por el horizonte de tiempo a evaluar y que considere garantía en el acceso a servicio técnico o reparación puede incurrir en un gasto mayor frente a otras alternativas, pero al analizar el horizonte de vida útil.</p>

